

# Tiempos de trabajo: una aproximación desde la conciliación

Como señalan la mayoría de especialistas que participan en este número de Cuadernos de Relaciones Laborales, la conciliación forma parte hoy de la reflexión académica, del debate y del diálogo social, de la intervención pública e incluso de la gestión empresarial. En este monográfico hemos querido contribuir a ese debate a partir de un conjunto de aportaciones que, desde distintas ópticas, abordan la temática de la conciliación. Buena parte de estas aportaciones fueron presentadas en el último Congreso de la Federación Española de Sociología (FES), celebrado en Alicante a finales de setiembre del 2004, dentro del grupo dedicado a la especialidad de Trabajo, bajo la coordinación de Carlos Prieto (UCM). Y, en concreto, en la sesión denominada «Tiempo de trabajo profesional, tiempo doméstico y género: jerarquización y entramado social de tiempos».

El interés que suscita la temática de la conciliación de la vida laboral y familiar corre parejo a su complejidad. Se discute sobre sus contenidos y sobre sus protagonistas, sobre los contextos que la favorecen o la dificultan, se debate sobre la viabilidad de las posibles iniciativas en materia de conciliación y la bondad de sus efectos. Los artículos que forman parte de este monográfico son un buen ejemplo de lo que en España se escribe, piensa y analiza sobre el tema, recientemente desde las ciencias sociales, y más concretamente, desde el ámbito del trabajo. Se incluye, además, dado el interés de la reflexión y el análisis, a nivel europeo, el escrito de un sociólogo escocés, más cercano a la demografía y a la sociología de la familia que al mundo del trabajo. El conjunto de los artículos, a criterio de quienes firman esta introducción, representa una buena muestra de esas distintas y, a veces, controvertidas caras de la conciliación.

Este monográfico pretende ofrecer una aproximación al tema de la conciliación recordando que este concepto, tan en boga hoy en día, no es otra cosa que un nudo de confluencia de intereses, colectivos y valores contrapuestos en torno a la relación trabajo y tiempo. Una relación que permite analizar, gracias a esa dimensión temporal, la complejidad de las prácticas, actitudes y relaciones sociales construidas en torno al trabajo. Y que facilita el reconocer nuevos sujetos y colectivos, revisar nuevas y viejas desigualdades más o menos percibidas, según las facilidades y dificultades con las que tales sujetos y colectivos viven cotidianamente en ese entramado trabajo-tiempo. A ello contribuye, además, el que en estos análisis, la persistencia de la perspectiva de género parece abrirse camino en el núcleo duro de los análisis convencionales sobre estos temas.

No debe olvidarse además, que la importancia de esa relación trabajo-tiempo es de tal calado que, más allá, de las visiones académicas recientes en torno al tiempo de trabajo, la conciliación aparece como una de las piezas clave en la estrategia en materia de políticas de empleo en Europa. Así, la conciliación ha entrado en la agenda política, social y legislativa. Y los agentes sociales y especialistas en el mundo laboral se enfrentan a una temática que les obliga a intervenir en una cuestión no sólo poco habitual sino que deben afrontar sin la fuerza de una demanda social explícita. E impregnados de un universo simbólico en el que el modelo «male breadwinner» es predominante. No parece descabellado, pues, detenerse un momento en la conciliación cualquiera que sea la visión que de ella se tenga.

El monográfico comienza con los artículos de Teresa Torns y de John MacInnes por lo que suponen de aproximación teórico-conceptual a la conciliación. En el primer caso con un cuestionamiento crítico de lo que la conciliación representa apoyado en el interés por mostrar las desigualdades de género en el mundo del trabajo y la vida cotidiana. En el segundo, con una propuesta sugerente de revisión crítica de la conciliación, presentada bajo la forma de diez mitos que se han ido construyendo a su alrededor. En especial, hace hincapié en deshacer el mito de la conciliación como solución para las dificultades de las mujeres casadas con empleo. Y recuerda los problemas de orden demográfico y de falta de recursos para el cuidado de las personas ancianas dependientes. A continuación, los tres artículos siguientes analizan la realidad actual de las actuaciones en materia de conciliación en España. Beatriz Quintanilla da cuenta de la producción normativa española y europea sobre la conciliación, con una visión esclarecedora de los límites que esas normas presentan. Jorge Aragón, Ana Cánovas y Fernando Rocha evalúan las actuaciones llevadas a cabo en el ámbito competencial de las Comunidades Autónomas. La suya es una aportación basada en una lectura amplia de las políticas desarrolladas en torno al empleo, la familia, la igualdad de oportunidades y la inclusión social como ejemplo de las múltiples facetas implicadas en las políticas de conciliación. Finalmente Antonio Martín y Pilar Carrasquer dan cuenta de los primeros resultados de una investigación realizada en el QUIT sobre la relación entre la negociación colectiva y la conciliación. Esas primeras impresiones muestran cómo la conciliación no está entre los intereses primordiales de los agentes sociales protagonistas de la negociación colectiva. Pues es asumida como materia no concernida por el mundo laboral o sólo relacionada con las mujeres. Y, en el mejor de los casos, utilizada como herramienta de gestión empresarial de los recursos humanos.

Las preocupaciones por el tiempo de trabajo han concitado, en esta última década, la confluencia de especialistas y análisis, propuestas y actuaciones que parecen tener todavía un amplio horizonte por delante. Desde el saber de las ciencias sociales, en especial, de aquellas interesadas en conocer con rigor y promover la equidad, la dimensión temporal ha ido poniendo de manifiesto que el problema no eran las mujeres, ni posiblemente el trabajo, si por ello entendíamos algo más que el empleo. Si la actual preocupación por la conciliación sirve para

aumentar las posibilidades de conocimiento y diseñar mejores actuaciones, bienvenidas sean. Y no nos cabe ninguna duda de que este monográfico puede contribuir a ello.

PILAR CARRASQUER  
TERESA TORNS  
Bellaterra, enero 2005